



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/301/2017

1/4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 21 de marzo de 2017, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. GUILLERMO LOZANO MARTINEZ.- Dictamen número 4725/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 17 días, al día 02 de febrero de 2017, y una edad de [REDACTED]s, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,186.10 SE APRUEBA. -----

02.- C. RAUL ARMANDO GONZALEZ ACOSTA.- Dictamen número 4728/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 06 meses, 29 días, al día 03 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED]s, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,166.91 SE APRUEBA. -----

03.- C. MA. TRINIDAD LUQUIN ROSALES.- Dictamen número 4731/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 21 días, al día 06 de marzo de 2017, y una edad de [REDACTED]s, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,530.30 SE APRUEBA. -----

04.- C. ESPERANZA NOVOA CÁRDENAS.- Dictamen número 4734/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 15.24 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 11 meses, 5 días, al día 06 de marzo de 2017, y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,030.02 SE APRUEBA. -----

05.- C. MARINA GRACIELA JIMENEZ IBARRA.- Dictamen número 4738/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas



semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.44 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Preparatoria N° 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 02 meses, 09 días, al día 10 de marzo de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,389.09 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

06.- C. MARIA RAQUEL HERNANDEZ.- Dictamen número 4726/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.95 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 23 días, al día 24 de febrero de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,478.87 SE APRUEBA. -----

07.- C. MARIA SILVIA TOVAR RAMOS.- Dictamen número 4727/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años al 16 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,636.34 SE APRUEBA. -----

08.- C. MARTHA PATRICIA TEJEDA CONTRERAS.- Dictamen número 4732/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.19 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 04 meses, 21 días, al día 06 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,437.45 SE APRUEBA. -----

09.- C. JUAN ANTONIO CALDERA CARRILLO.- Dictamen número 4736/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, 08 días, al día 09 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,013.83 SE APRUEBA. -----

10.- C. MARIA CONSUELO LIZARRAGA ARCEGA.- Dictamen número 4739/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 04 meses, 12 días, al día 13 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,343.27 SE APRUEBA. -----

11.- C. MARIA TERESA CONTRERAS GUERRERO.- Dictamen número 4740/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 04 meses, 12 días, al día 13 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,025.86 SE APRUEBA. -----

12.- C. JOSE DE JESUS CARDENAS LORETO.- Dictamen número 4742/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 4.20 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una



antigüedad de 28 años, 04 meses, 29 días, al día 14 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,488.03 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

13.- C. SEVERIANO SARAZ LOZANO.- Dictamen número 4729/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, al día 16 de marzo de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$13,835.99. SE APRUEBA -----

14.- C. MICAELA HERNANDEZ MACIAS.- Dictamen número 4735/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 41.00 horas semanales, adscrita a la Secretaría de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 01 mes, 08 días, al día 09 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$15,856.29. SE APRUEBA -----

15.- C. GUILLERMO MÉNDEZ TORRES.- Dictamen número 4737/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 9 días, al día 10 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$10,105.78. SE APRUEBA -----

16.- C. MARIA ELENA SUAREZ GARCIA.- Dictamen número 4743/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 14 días, al día 15 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$9,877.05. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

17.- C. JUAN CARLOS ACEVES LOPEZ.- Dictamen número 4733/2017 trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" 47.50 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, 29 años, 09 meses, al 28 de febrero de 2017, toda vez que con fecha 1° de marzo de 2017, inicia el estado de Invalidez, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,972.82, a partir del 1° de marzo de 2017. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

18.- C. GERARDO ROBLEDO HERNANDEZ.- Dictamen número 4730/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Coordinación de Vinculación y Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] VALADEZ, por la cantidad mensual de \$2,620.97, a partir del 18 de febrero de 2017 fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. -----

19.- [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].- Dictamen número 4741/2017, trabajador administrativo, código 9220046, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Coordinación de Servicios Generales dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ECILIA [REDACTED]**, por la cantidad mensual de \$3,907.29, a partir del 15 de marzo de 2015 fecha del fallecimiento del trabajador administrativo. SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/301/2017

4/4

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 04 de abril del año 2017 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL


MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. GARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG